

# CELEBRACIÓN Y SIGNIFICADO DEL VII CENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA EN EL CURSO ACADÉMICO 1953-1954

*Celebration and meaning of the 7<sup>th</sup> Centenary  
of the Salamanca University foundation.  
Academic year 1953-1954*

Isabel RAMOS RUIZ  
*Universidad de Salamanca*  
E-mail: mirr@usal.es

Fecha de aceptación de originales: 19 de mayo de 2008  
Bibliid. [0212-0267 (2009) 28; 233-257]

RESUMEN: A poco de cumplirse los ocho siglos de existencia de la Universidad de Salamanca en el 2018, la mirada se dirige hacia la celebración del VII Centenario en el siglo pasado, en el curso 1953-1954. Un estudio que aborda cuestiones que afectan no sólo a las ceremonias y rituales llevados a cabo, sino a su significado esencial. Las carpetas y legajos de la Universidad contienen documentos que posibilitan la reconstrucción y reflexión de aquel evento que se desarrolla en plena dictadura franquista, y en el que el dictador obtiene un doctorado H.C. Sin embargo, el VII Centenario fue asimismo prólogo y comienzo para conseguir distinciones en el plano universitario, entre otros, la recuperación de la colación del grado de doctor, la devolución de los preciosos códices de los antiguos colegios mayores o la propuesta de un régimen especial académico para la Universidad salmantina.

PALABRAS CLAVE: Universidad de Salamanca, franquismo, VII Centenario de su fundación, curso 1953-1954.

ABSTRACT: Next 2018 the University of Salamanca will reach its 8<sup>th</sup> century anniversary, so we have searched into the celebration of the VII Centenary of its foundation during the academic year 1953-1954 of the last century. Besides of looking into the rituals and ceremonies that were carried out at the moment, our research deepens into the essential meaning of the event. The folders and bundles of the University have documents that have let us do a reconstruction and reflection of the event that

took place during the Francoist Dictatorship and in which the Dictator got an Honorary doctorate. However the VII Centenary was also the prelude and the beginning to get some University honours such as the recovery of the delivery of the doctoral degree, the devolution of the precious codex from the old «Hall of residences» or the proposal of getting a special academic system for the University of Salamanca.

KEY WORDS: University of Salamanca, Francoist Dictatorship, VII Centenary of its foundation, course 1953-1954.

## Introducción

CUANDO EL TIEMPO SEÑALADO para la conmemoración de la ya casi ocho veces centenaria Universidad de Salamanca está cada vez más próximo y el 2018 se encuentra en nuestro horizonte cercano, podría uno plantearse cómo se vivió tal efeméride un siglo atrás, cuál fue su significado y las repercusiones a que dio lugar. Y si es verdad que ni en 1918 —por la coyuntura de la primera guerra mundial—, ni en 1943 —por las circunstancias derivadas de una reciente y desoladora guerra civil— se celebra el evento, no es menos cierto que el acontecimiento más importante quizá de toda la década de los cincuenta sea el VII Centenario en el curso académico 1953-1954 durante el rectorado de Tovar Llorente.

Se puede volver la mirada hacia atrás para reconstruir crítica e históricamente los hechos que ocurrieron entonces, con el fin de establecer las condiciones, circunstancias y consecuencias que concurrieron a dicha celebración. El Archivo de la Universidad guarda documentación específica<sup>1</sup> referente a los días de octubre y mayo de los actos realizados, pero también se encuentran depositados en sus fondos otros escritos que nos ofrecen claves de interpretación más sutiles, como son la correspondencia mantenida por el rector con diferentes instituciones y personalidades para coordinar dicho evento o la labor de la Junta de Gobierno o de las Juntas de Facultades en este sentido. Asimismo las opiniones de algunos de sus profesores, que son protagonistas en cierto modo, la versión de la prensa local e incluso la del entonces omnipresente noticiario oficial NODO. El análisis riguroso de los mismos nos permite acercarnos a un tiempo muy diferente al actual, marcado por el silencio y la opresión, e intentar comprender el significado de dicha efeméride. No se trata sólo de

<sup>1</sup> La celebración del VII Centenario nos lleva a la *Crónica abreviada del VII Centenario de la Universidad de Salamanca*, herramienta esencial para su análisis, junto a las *Memorias Académicas* en esos años, *La Crónica Gráfica*, los documentos pertenecientes al Rectorado o a la Secretaría General, así como los legajos específicos que sobre tal evento se guardan en el Archivo de la Universidad. Sin embargo, es en la correspondencia que el rector mantiene en relación con este tema, en los discursos que se realizan por parte de las máximas autoridades —Franco, el ministro de Educación Nacional Ruiz-Giménez, el director general de Enseñanza Universitaria Pérez Villanueva, el alcalde salmantino Ceballos, el mismo Tovar, intelectuales extranjeros—, o en la prensa que alude día a día y en portada al desarrollo del mismo, donde se encuentran los elementos de juicio y valor que llevan a un estudio crítico de los acontecimientos. De alguna manera, la conjunción de elementos descriptivos proporcionados por fuentes oficiales, con otros de índole más subjetiva, nos proporcionan elementos suficientes para enjuiciar la trascendencia y las consecuencias de este acontecimiento, que deviene esencial en la vida de la Universidad de Salamanca.

rememorar, de describir unas fechas del siglo pasado, por más que los rituales, el boato o las ceremonias marquen el ritmo de los acontecimientos. Lo que interesa al presente es la reconstrucción objetiva que permita valorar la trascendencia del mismo, si se agotó en los hechos puntuales, o si, por el contrario, la Universidad salmantina consiguió ventajas y privilegios que de otra forma no hubiera podido alcanzar. Y estimar también, en todo caso, si con el transcurrir del tiempo la imagen de Salamanca se saldó positivamente con el VII Centenario, o si las concesiones de haber nombrado claustral de tan prestigiosa universidad al dictador F. Franco marcaron de forma dudosa al mismo.

### 1. Las pretensiones del Centenario para las diferentes instituciones

De alguna manera 1954 remite a una fecha del pretérito histórico en que Alfonso X el Sabio, allá por 1254, firma en Toledo la Real Cédula por la que amplía y establece definitivamente la vieja Universidad Salmanticense que funda su abuelo, Alfonso IX de León en 1218, que confirma el hijo de éste, Fernando III el Santo en 1243 y que siete siglos más tarde, en plena etapa del franquismo, asume que es ante todo «...resumen de las mejores tradiciones culturales españolas [...]. Su nombre ha sido siempre, en las tareas del espíritu, exponente de continuidad y cifra de los más altos quehaceres culturales de la Patria»<sup>2</sup>. Tradición, patria y espíritu se presentan íntimamente unidos al saber histórico del que hace gala Salamanca. Esta definición es toda una declaración de principios de lo que representa como modelo del régimen, de las esperanzas cifradas en ella como imagen de España más allá de nuestras fronteras.

No hay que olvidar que la universidad que surge después de la guerra civil se adapta a estrictos e intransigentes valores que subrayan el orden, el catolicismo, la jerarquía, la obediencia; en la cual se ha producido un «saneamiento y ajuste ideológico» en una terrible depuración de su profesorado; con un marcado carácter autoritario que se acomoda al emergente nacional-catolicismo. Es un panorama opresivo de carencias, deficiencias y un centralismo rancio el que gravita en la vida intelectual en esta etapa. Señalar, sin embargo, el intento serio que desde 1951 se produce en el Ministerio de Educación Nacional con Ruiz-Giménez, procurando disminuir y paliar la sordidez y la asfixia política del momento mediante una incipiente pulsión reformista que afecta a los espacios académicos, a las formas de enseñanza y al mismo profesorado. En tal contexto se desarrolla un centenario aprovechado conscientemente en la apertura y normalización de la vida universitaria.

Bajo dicha consideración el Centenario no es un acto aislado. Es mucho más. Después de analizar los acontecimientos de esos días con la pátina que proporciona el tiempo transcurrido, se podría decir que fue la ocasión propicia para lograr lo que cada instancia, organismo o persona deseaba. Y esos intereses son muy diversos, no se limitan a una serie de manifestaciones públicas y explícitas rodeadas de oropeles, aun siendo con todo una parte importante de la celebración. Intereses que es preciso analizar bajo el prisma caleidoscópico de coincidencias y divergencias. El Centenario va

<sup>2</sup> Cfr. *Memorias Académicas de la Universidad Literaria de Salamanca. (1952-1953)*, Talleres Gráficos Núñez, 1953, p. 74.

mucho más allá, porque así es planteado desde el principio por una mente lúcida, previsor y metódica que planifica cada acto y cada momento con el fin de exprimir todos los beneficios posibles que pueda reportar. Se puede considerar al rector de Salamanca el artífice principal del éxito del mismo, reconocido por sus propios compañeros y por la misma Universidad. Muchos esfuerzos y desvelos dedica a esta cuestión que adivina fundamental para el futuro inmediato. Sabe, además, que cuenta con un respaldo sincero en dos personas con poder y decisión políticas. Por una parte, el director general de Enseñanza Universitaria, Joaquín Pérez Villanueva, hasta dos años antes gobernador civil de la provincia salmantina. Por otra, el ministro de Educación Nacional, Joaquín Ruiz-Giménez, catedrático de Filosofía del Derecho en la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, por la cual siente una especial inclinación.

Los objetivos del Ministerio de Educación Nacional se orientan fundamentalmente a dinamizar la vida de las universidades, con renovados aires de apertura euro-peísta, con el compromiso de asunción de cierta capacidad de autonomía por parte de las mismas. Salamanca es un buen modelo y un prototipo por su prestigio para iniciar y abrir este proceso. En este sentido Ruiz-Giménez es claro y explícito, aprovechando la ocasión que brinda celebración tan importante para confirmar los primeros pasos. No se trata de una declaración de intenciones reiterada, sino de un compromiso serio para relanzar la Universidad salmantina, propósito profundo y último al que se aspiraba con estos festejos.

... Se refirió después a los posibles métodos nuevos o ensayos en los procedimientos pedagógicos que pudieran ensayarse en la Universidad salmantina, antes de tener su aplicación a la escala nacional. En estos ensayos o experimentos se daría un margen de confianza a la Junta de Gobierno y al Claustro y afirmó que el mejor elogio que podía tributar a la Universidad era éste de abrir a sus profesores un amplio crédito de confianza para el futuro<sup>3</sup>.

Asimismo el Centenario es un escenario ideal para afianzar la política de normalización y de fluidez en las relaciones con el exterior. Ruiz-Giménez impulsa la larga tradición de apoyo al continente hispanoamericano, pero al mismo tiempo cree sinceramente que el papel de España se encuentra en Europa, que es donde deben confluir todos los esfuerzos. El Centenario es un espacio complejo en el que durante unos días en meses distintos —octubre y mayo— conviven profesores universitarios llegados de todos los rincones de la geografía mundial, especialmente de América y Europa, lo que brinda una ocasión única para convencer o iniciar lazos académicos y culturales.

En cuanto al Jefe del Estado, el general Franco, persigue consolidar su dominio entre las capas más notables de la intelectualidad española, reafirmando su poder. En su investidura como doctor «honoris causa» lleva a cabo un discurso en el que asegura su papel de cabeza de los destinos de España del que ni siquiera se evade la universidad. Pertenecer como miembro de pleno derecho, como doctor electo, a la más antigua universidad nacional ejerce sobre el dictador una sugestión especial. Se convierte en un claustral, rodeado de los catedráticos salmantinos y de los demás doctores

<sup>3</sup> Cfr. RUIZ-GIMÉNEZ, J.: «Brillante acto académico en honor del Rector de la Universidad. El ministro de Educación Nacional impuso al doctor Tovar la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio», *La Gaceta Regional* (en adelante *LGR*), 25/05/1955, portada.

«honoris causa», eruditos y sabios de otros países, que son investidos dos días después. Y más que nada desea proporcionar una imagen en el extranjero, falsa y estereotipada sin duda alguna, sirviéndose de la estancia de la intelectualidad de muchos países, con imágenes de «adhesión del pueblo» como padre y salvador de la patria (empleando el lenguaje de la prensa de entonces).

En cuanto a los objetivos de la ciudad pueden cifrarse ante todo en recobrar el pulso, la participación y la implicación activa de sus habitantes para con la Universidad. Salamanca y su Universidad siempre han caminado unidas, y el Centenario lo demuestra. Pero también intenta mejorar y embellecer el aspecto de la ciudad, dado el número de personalidades que la visitan en estas fechas. Hay que recordar que la Plaza Mayor, la magnífica plaza que todos conocemos y admiramos, sufre una remodelación radical en estas fechas, suprimiéndose el gran jardín circular que existía en su interior. «Salón de recepciones» es llamada por su alcalde. A su vez, la Plaza de Anaya se convierte en «Plaza de las Naciones» en la que ondean las banderas de los cuarenta y cuatro países que acuden a la efeméride. Las calles se engalanan en un proyecto común sin disensiones ni conflictos, donde todos forman una piña arrojando a la Universidad en este trascendental evento.

Y desea Salamanca demostrar al dictador la lealtad total hacia su persona. Ante la petición de su alcalde, la ciudad con fama de fría acude en masa a la plaza para aclamar a aquél, en un acto que es aprovechado por los medios de comunicación para fortalecer el papel del dictador.

¿Y la Universidad? ¿Qué intereses le mueven en dicho evento, qué espera conseguir? Uno de los aspectos esenciales de la política de Tovar en Salamanca es recuperar un lugar privilegiado en el concierto de las universidades españolas, dejando de estar relegada a una más entre las demás de provincias. Este anhelo tan profundo del rector es expresado en el discurso que dirige al paraninfo en la investidura del general Franco. Anhela recobrar un puesto al sol, salir del largo silencio en el que ha permanecido durante más de un siglo y, de alguna manera, el Centenario le proporciona la excusa para mostrarse ante todos y demostrar la capacidad, la preparación y el empeño en conseguirlo. De igual forma, desea exponer la influencia todavía real que ejerce con su solo nombre en el horizonte universitario más allá de nuestras fronteras, todo un símbolo de prestigio. Decir Salamanca fuera de España es recordar lo que un día fue y dónde se aspira a llegar de nuevo. Una muestra clara es la decepción de muchos estudiantes hispanoamericanos que llegan y se enteran de que no pueden conseguir el grado de doctor en tan antigua universidad. Se aspira a disfrutar del reconocimiento y del respeto de las universidades del mundo en su VII Centenario. El homenaje que recibe, los mensajes de salutación, el gran número de universidades asistentes y la calidad de sus representantes son suficientes para que Salamanca se sienta recompensada.

Para conseguir tales intenciones, se considera necesario involucrar al Jefe del Estado en el Centenario. Ser un claustral salmantino es el máximo orgullo y honor universitario, y el rector confía en que Franco favorezca a Salamanca con medidas especiales que le ayuden en el futuro. Es ya todo un triunfo la recuperación de los códices salmantinos de los antiguos Colegios Mayores en un gesto personal del dictador<sup>4</sup>,

<sup>4</sup> Cfr. Archivo de la Universidad de Salamanca (en adelante AUSA), *Libro de Actas de la Junta de Gobierno del Patronato Universitario*, A.H. LR/338, f. 379. Acta de la sesión de 4/06/1954 en la que se da cuenta

que hace posible lo que hasta entonces, por más peticiones y derecho que asistiera a la Universidad, jamás se había logrado. Pero Tovar aspira a más, y sabe que en última instancia, quién tiene el poder de decisión. Por lo tanto, es preciso ofrecer y convencer.

Entre otras cuestiones y mediante la ocasión propiciada por dicho aniversario, se pretende reformar y embellecer edificios del patrimonio universitario, que afectan a las partes nobles de la universidad. El ministerio va a asumir partidas extraordinarias para una puesta a punto perfecta, porque Salamanca se convierte en escaparate mundial y debe ofrecer sus mejores galas. Se ambiciona asimismo afianzar el proyecto de un «Barrio universitario», en un espacio físico concreto localizado en el corazón de la ciudad, donde los espacios de la universidad se confundan con los de la ciudadanía. Además, aunque es cierto que desde la guerra se ha edificado la nueva Facultad de Derecho, la enseñanza exige espacios para laboratorios, seminarios, prácticas médicas, despachos... Urge la construcción de la Facultad de Ciencias, por la que se viene peleando desde los primeros tiempos del rectorado de Madruga; la Facultad de Medicina —que recibe el apoyo inestimable de la Diputación— se encuentra con unas necesidades en aumento; la nueva sección de Filología Moderna reclama también su lugar específico; se desea impulsar la tarea de los Colegios Mayores mediante la apertura del «Fray Luis de León», enmarcada en la prioridad de formación integral de la élite universitaria; se ansía restaurar la biblioteca universitaria.

Y, fundamentalmente, se aprecian intereses que afectan a la dinámica y al espíritu mismo de la Universidad, compartidos con el ministerio, como son el relanzar la vida claustral, aunque la decisión última se encuentre siempre en el gobierno central. Se considera esencial recobrar la participación de profesores para avanzar en una adecuada enseñanza universitaria y conseguir una relación más estrecha entre maestros y alumnos. Aspectos claves que se trabajan con este fin, aprovechando el VII Centenario, son la restauración para Salamanca de la potestad de la colación del grado de doctor, que se encuentra centralizado en Madrid desde hace un siglo; la creación de una Academia de Ciencias; la concesión de un sistema especial para la Universidad por la cual se le otorga una cierta capacidad de decisión y autonomía, a modo de prueba y que podría extenderse a otras universidades más adelante si resultase eficaz, planeado como una nueva forma de selección del profesorado llevado a cabo por la misma Universidad, atendiendo a la idoneidad y a la dedicación en la labor docente.

## 2. Primeros pasos y precedentes del evento

Visto desde fuera el Centenario podría parecer un despilfarro de dinero y de energía, y el estudiante crítico (o críticón) podría decir: ¿es que no se podía emplear mejor este esfuerzo y es que no hay goteras más graves en nuestra vida universitaria? Y el Rector contestaría al críticón: —Así es, amigo, pero el Centenario nos hacía falta como prólogo

---

de que por Decreto de 6 de mayo de 1954 de la Presidencia del Gobierno se devuelven un millar de manuscritos de las bibliotecas de los antiguos Colegios Mayores. El rector señala «la importancia de esta aportación a los fondos de la Biblioteca de la Universidad, y la trascendencia de haber sido lograda con ocasión del VII Centenario como donación generosa de SE. el Jefe del Estado al ser investido con el grado de doctor “honoris causa” de la misma».

y como examen de conciencia, nos hacía también falta para que nuestros mandos en el Ministerio comprobasen experimentalmente lo que ya saben, que el nombre de Salamanca tiene una resonancia especial y que no puede nuestra Universidad ser ordenada alfabéticamente entre sus hermanas las demás españolas. Esto se está consiguiendo con el Centenario, esto se ha conseguido ya, como también que la ciudad de Salamanca mida hasta qué punto es ella misma Universidad, hasta dónde su nombre va unido al de la centenaria escuela, cómo está llena de obligaciones para con los universitarios<sup>5</sup>... Antonio Tovar.

Todos estos puntos deben prepararse con sumo tacto, cuidado y antelación, casi desde la llegada al rectorado del doctor Tovar. Puede que uno de los indicadores que señalan el punto de partida sea la creación de la Junta de Obras de la Universidad en el curso académico 1951-1952 con el fin de dotar al recinto universitario del esplendor necesario para celebrar los actos previstos. Las partidas presupuestarias con cargo al ministerio suponen más de cinco millones, los cuales son concedidos casi en su totalidad<sup>6</sup>. En el edificio de las Escuelas Mayores se acomete la remodelación de la sala de juntas, el paraninfo —que recobra su posición original— el claustro bajo, la capilla universitaria, el zaguán de acceso, la escalinata, la biblioteca, los tapices y el artesonado. Poco a poco se van restaurando con el fin de que muestren todo su empaque y realcen el evento. También se acometen obras de adaptación y ampliación en el patio y edificios de Escuelas Menores y Hospital del Estudio para instalar en el interior el Rectorado, la Secretaría General, los Decanatos y la Secretaría de Publicaciones e Intercambio Científico, con lo cual se consigue a la par que un uso acertado del espacio universitario, una mayor eficacia en la gestión en lo que se refiere a infraestructura, así como devolverle su pátina antigua; se restaura la crestería del patio, ocupando la estatua de Fray Luis de León un nuevo lugar en la plaza<sup>7</sup>, un poco más centrada y sin la verja que la rodea; se pavimenta todo el espacio; se restaura el local de la antigua capilla del Hospital del Estudio, limpiándose su artesonado<sup>8</sup> que se destina a sala de juntas en donde se disponen tres amplias vitrinas para exhibir los mensajes recibidos de otras universidades con motivo del Centenario y una gran placa de plata ofrecida por la Unión de Universidades Latinoamericanas<sup>9</sup>. No se había acometido

<sup>5</sup> Cfr. TOVAR LLORENTE, A.: «El Centenario para los estudiantes», *El Gallo, Revista de los estudiantes de Salamanca*, año I, n.º I, marzo 1953, portada.

<sup>6</sup> Cfr. *Memorias Académicas... (1950-1951)*, p. 60. Hay que tener en cuenta que el presupuesto general con que cuenta la Universidad gira en esta etapa rectoral entre los cuatro y seis millones de pesetas, por lo que el dinero llegado por primera vez en mucho tiempo para edificios y construcciones supone una inyección de energía vital para el Estudio.

<sup>7</sup> Surgen polémicas en la ciudad ante el traslado de la estatua, lo que evidencia, una vez más, que la ciudadanía no es ajena a los acontecimientos diarios de su Universidad, y más cuando se trata de un espacio emblemático. Cfr. *LGR*, lunes, 5/10/1953. Obras en la Universidad: Notas de una charla con el arquitecto don Eduardo Lozano Lardet, por Emilio Salcedo: «...tal como está situada, quita perspectiva a todo el patio de Escuelas y especialmente al Hospital del Estudio, se han quitado las verjas y vemos ya cómo la plaza gana en amplitud. El día que se traslade la estatua más atrás y sea un poco más bajo el pedestal, como estuvo al ser instalada antes de que descendiera el nivel del piso, veremos cómo todo queda mejor». Emilio Salcedo se convierte en el cronista de los acontecimientos de la Universidad en esta etapa. En *La Gaceta* del 20/03/1954 nos comenta que «faltan todavía ciertos detalles para realzar todo el conjunto, como es la compra de los dos lados que faltan de la plaza “con ropa tendida en las ventanas” o el descubrimiento de las paredes de piedra del edificio colindante al Hospital».

<sup>8</sup> Cfr. *Memorias Académicas... (1951-1952)*, p. 59.

<sup>9</sup> Cfr. *Memorias Académicas... (1952-1953)*, p. 66.



empresa semejante desde el rectorado de don Mamés Esperabé, hacía más de medio siglo, cuando se adecentaron los edificios de la Universidad. En esta ocasión, se incide en una tarea en la que participa el rector, proponiendo ideas, supervisando la remodelación y el alcance de las obras.

Es el 1 de febrero de 1953 la fecha de comienzo de los actos del Centenario con la distribución a los rectores de las universidades invitadas del *Mensaje* que Salamanca envía a través de su rector. Este *Mensaje* es recogido íntegramente en las *Memorias Académicas*<sup>10</sup> en un capítulo especial denominado «Comienzan los Actos del VII Centenario de la Universidad de Salamanca», en donde se realiza un recorrido por su fundación, historia, personas ilustres, estudios, prestigio y fundamentos. La clave del mismo la aporta una oración que inicia y termina el escrito, en la que Salamanca invita «a esta solemne conmemoración que habla de vínculos universales de paz, de cristiandad y de cultura». Paz en primer lugar, en un país que ha sufrido una guerra fratricida y que conoce, por tanto, el valor de la misma. Cristiandad en segundo lugar, en una etapa dominada por los católicos de Ruiz-Giménez en el ministerio y la Iglesia de forma general. Cultura en tercer lugar, unida íntimamente a la religión y a la patria. De nuevo un mensaje a las universidades del mundo, muy distinto a aquel que Unamuno emitió en los primeros días de la guerra fratricida en 1936.

Y poco más adelante, se constituye, mediante decreto de 4 de mayo de 1953, un Patronato Nacional bajo la presidencia del Jefe del Estado<sup>11</sup>, entrando de lleno en la esfera del Centenario. Franco asume la presidencia ante la magnitud y los intereses que se suscitan. En el reglamento del Patronato se redacta un Preámbulo que consta de varias partes diferenciadas, empezando por la definición de la gloriosa Universidad de Salamanca, siguiendo por su historia, con los hechos del pasado como guía del presente y modelo del futuro, así como las principales figuras que han pasado por sus aulas. Salamanca se entiende como abanderada de los valores espirituales de la cristiandad en el correr de los tiempos, garantizando su prestigio el hecho de ser una de las más antiguas de Europa y el haber sido punto neurálgico de donde partían diversas manifestaciones del saber<sup>12</sup>. Continúa con una referencia al presente, heredera de esta memoria, ya que «desde el extranjero se aprecia en Salamanca el reflejo del antiguo fulgor de su Universidad, vitalizado ahora con savia nueva y creciente prestigio»<sup>13</sup>. Cabe preguntarse en qué consiste esa «savia nueva» cuando se ha asistido en la década anterior a una depuración tan grave y de efectos tan devastadores para la vida intelectual. Lo cierto es que Salamanca es modelo elegido desde el poder para representar la universidad y la nación española en el exterior. El objetivo es expresado con claridad desde las páginas del Preámbulo:

...desea el Gobierno dar a esta efeméride de la Universidad de Salamanca dimensión nacional para subrayar el sentido de continuidad de la cultura española y el vigor de su tradición [...] se rendirá tributo a la Universidad española, digna continuadora de las

<sup>10</sup> Cfr. *Memorias Académicas... (1951-1952)*, pp. 66-68.

<sup>11</sup> Cfr. *Memorias Académicas... (1951-1952)*, p. 74; también en *LGR*, martes, 5/05/1953, portada. Se aprueba el Decreto organizando la celebración del VII Centenario de la Universidad de Salamanca.

<sup>12</sup> *Ibidem*, pp. 74-75.

<sup>13</sup> *Ibidem*.



glorias de aquella antigua salmantina y exponente cimero del renacer que en todos los quehaceres del espíritu de la cultura ofrece actualmente la Patria<sup>14</sup>.

Figuran en el Preámbulo los componentes que integran el Patronato<sup>15</sup> y asimismo se hace eco del número de adhesiones recibidas y los organismos internacionales que desean participar.

Se puede asegurar que el Centenario arranca en el contexto de las Jornadas de Lengua y Literatura Hispanoamericanas, como una primera etapa de la celebración entre el 29 de junio y el 5 de julio de 1953, en la que Salamanca asume el papel de anfitriona y «mater magister»<sup>16</sup>. Estas jornadas se encuentran unidas a la solemnidad en la medida que exige un encuentro más íntimo con América para «festejar una reunión familiar, viva y directa, fraterna y obradora», desempeñando un papel de «patria de la lengua, universal hogar de nuestras letras y renaciente maravilla de la hispánica tradición literaria» para que «a todos sirva de ocasión y esperanza para un nuevo diálogo». En su organización participa de forma esencial el Instituto de Cultura Hispánica, que cuenta entre sus miembros a un catedrático de Salamanca, Zamora Vicente, profesor durante unos años en la Universidad de Buenos Aires y que se implica generosamente en las mismas. Las jornadas suponen un éxito enorme, confirmando a Salamanca como «madre» de las universidades hispánicas y origen moderno de «la conciencia de unidad de todas estas literaturas, de todos nuestros destinos»<sup>17</sup>, comprometiéndose Salamanca a llevar este mensaje a todos los países hispanoamericanos y a las demás universidades de España.

### 3. Las Jornadas del VII Centenario: el mes de octubre

Las Jornadas del VII Centenario presentan dos partes claramente diferenciadas; la primera al comienzo del curso 1953-54, en octubre, concebida como acto de homenaje a la siete veces centenaria universidad, y una segunda en la que se ofrece el doctorado «honoris causa» al Jefe del Estado, coincidiendo con el día exacto de la conmemoración, el 8 de mayo de 1954, así como dos días después a diversos intelectuales y académicos extranjeros.

En octubre de 1953 tiene lugar además la clausura de la Asamblea de Universidades Hispánicas. Estos actos pueden considerarse en el marco de ensalzamiento de la lengua castellana como «vehículo de unidad» y de reafirmación de la hispanidad, de la vocación americana de la universidad española en general, y de Salamanca específicamente.

<sup>14</sup> *Ibidem*, p. 75.

<sup>15</sup> Componen el Patronato una junta de honor, una comisión nacional ejecutiva, una comisión permanente integrada por el director general de Enseñanza Universitaria Joaquín Pérez Villanueva; el rector de la Universidad de Salamanca Antonio Tovar; el director del Instituto de Cultura Hispánica Alfredo Sánchez Bella y una junta local. Destacar y ratificar la sólida presencia de la Iglesia en cada uno de estos estamentos, desde el cardenal primado de España en la junta de honor; el obispo salmantino (Gran Canciller de la Universidad Pontificia) en la ejecutiva, y las autoridades eclesiásticas en la local.

<sup>16</sup> *Cfr. Memorias Académicas... (1951-1952)*, pp. 68-70. Y así se dice textualmente que «abre sus puertas, como cada día a través de setecientos años, para recibir la voz de la amistad y el magisterio del espíritu».

<sup>17</sup> Discurso de clausura del rector Antonio Tovar, en *LGR*, 5/07/1953, portada y p. 3. Clausura de las Jornadas.

La asamblea inicia sus tareas en Madrid el día 3 de octubre y se clausura en Salamanca. El hecho de compartir unas jornadas con objetivos similares, pero en espacios distintos, en días sucesivos origina no pocas tensiones y desencuentros entre ambas instancias organizadoras. Entre las más importantes: el número de días que les corresponden, el programa, la posible asistencia de Franco a los actos salmantinos. El resultado de las gestiones concluye con los días previstos para Salamanca, con el evento en la Plaza de Anaya no a las siete, sino a las ocho de la tarde, y con la ausencia del Jefe del Estado, que recibe a las personalidades en su palacio de El Pardo.

Hay que pensar que Salamanca no ofrece demasiadas comodidades. Tendrás alrededor de setenta representantes de las universidades, varios Ministros de Educación, y algunas autoridades y jerarquías españolas. Más de cien personas, la mayoría de las cuales tendrás que alojar en los Colegios Mayores, que no son un dechado de comodidad. Dos o tres noches más o menos incómodas, no asustan a nadie, pero cada una que agregues se va haciendo poco soportable [...] El programa provisional me parece muy flojo, y estiradillo (otra prueba de que sobran días)<sup>18</sup>.

Del 8 al 12 de octubre de 1953 recibe Salamanca una relación de universidades extranjeras extensa y considerable, máxime teniendo en cuenta el aislamiento internacional al que ha estado sometida España en recientes y pasados años, rondando el número de países cerca de la cincuentena. Hay que añadir asimismo las universidades españolas; la Pontificia Universidad Eclesiástica de Salamanca, la Pontificia de Comillas, el CSIC, las Escuelas Especiales y cuatro organismos internacionales: Asociación Internacional de Universidades, de París; Organización de Estados Americanos, Unión de Universidades Latinoamericanas y la UNESCO.

La implicación de la ciudad es notoria. El alcalde, en un bando publicado en prensa, «ruega al vecindario que engalane las fachadas y balcones de sus casas, especialmente las situadas en las vías principales de la población, excepción hecha de la Plaza Mayor, durante los días 9, 10, y 11 del actual mes», en atención a las personalidades y representaciones de todas las universidades del mundo que se van a albergar en la capital. En la Plaza de Anaya se levantan los mástiles para las cuarenta y cuatro banderas de los países representados en la conmemoración salmanticense frente a la severa estructura neoclásica del antiguo Colegio Viejo de San Bartolomé. Son los colegiales de «San Bartolomé», «Hernán Cortés» y «San Miguel» quienes proceden a izar las banderas de cada país en los puntales fijados de antemano, por orden alfabético de aquéllos y en presencia de varios representantes de los mismos. Una vez más se comprueba las dos categorías de estudiantes, que prima en situaciones únicas a la minoría colegial frente a los demás. En último lugar iza el propio rector la bandera nacional, situada en el centro:

A las ocho de la tarde la noche había echado ya sus sombras sobre la ciudad, el cielo limpio, con un aire sereno y doctoral, y la bella presencia de la arquitectura de toda la Plaza de Anaya, formaban en su conjunto el mejor escenario para una ceremonia de transcendencia (sic) internacional como la que ayer se celebró. Cuarenta y cuatro banderas

<sup>18</sup> Cfr. AUSA, A.C., VII Centenario, carpeta «Oficina de Educación Iberoamericana», Madrid, 7/08/1953. Carta que emite Carlos Lacalle a Tovar.

que dan un nuevo aspecto a la Plaza de Anaya, centro del mundo en estos días que por derecho propio queda constituida en Plaza de las Naciones<sup>19</sup>.

Este acto, con ribetes escénicos de fuerte impacto, se aprovecha también de cara a los representantes extranjeros que observan el comportamiento de la multitud que llena la amplia explanada de Anaya<sup>20</sup>. Escena planificada minuciosamente en una instrumentación política con fines propagandistas evidentes, con símbolos, tan del gusto de los regímenes dictatoriales, que asume la importancia que desde el gobierno se concede a la celebración y a la imagen que debe reflejar Salamanca en el panorama intelectual. A continuación, se ofrece la bienvenida a los delegados en el salón de la casa rectoral, en la que el rector, fiel a su objetivo, no desperdicia la ocasión para asegurar que «sabe muy bien que esta Universidad es una más entre las universidades provincianas, si bien con una gloriosa tradición cultural» y expresa su esperanza de que estas fiestas jubilares sirvan para que «Salamanca vuelva a ocupar en la cultura universal el lugar que le corresponde»<sup>21</sup>.

El día 9 de octubre la Iglesia —con el obispo a la cabeza— recibe a los representantes en la visita de éstos a la catedral, hay conferencias en el aula de «Fray Luis de León», se inaugura una exposición bibliográfica, la Diputación ofrece un agasajo, se leen mensajes de las universidades más modernas, terminando con una velada teatral por la noche. A destacar, la conferencia del vicerrector Nogareda en el paraninfo sobre la contribución de Salamanca al saber occidental. El sábado 10 de octubre<sup>22</sup> se repite la tónica del día anterior, pero con una intensidad que va *in crescendo*. Asimismo Gregorio Marañón diserta sobre «La ciencia española y su contribución al mundo actual». Siete meses más tarde, en el mismo escenario y con motivo del VII Centenario, el rector expone un concepto de ciencia experimental acorde con las transformaciones sociales y económicas que se están produciendo y que debe atender las demandas de una sociedad que empieza a industrializarse.

Sin embargo, no se realiza la inauguración de la Casa Museo Unamuno, «por lo avanzado de la hora». Subyacente a esta cuestión se encuentra la invectiva del obispo

<sup>19</sup> Cfr. *LGR*, 9/10/1953, portada.

<sup>20</sup> *La Gaceta* expresa que los ciudadanos se vuelcan en aclamaciones «en expresión jubilosa de sentido universitario y patriótico» al ser izada la bandera nacional y al nombrar a la Universidad salmantina. Un tributo de aplausos a todas las banderas, «un clamor jubiloso llena el amplio espacio en reafirmación patriótica de unos postulados nacionales que van más allá de un mundo intelectual» sobre todo con las del Vaticano, Portugal, Italia y Estados Unidos.

<sup>21</sup> Cfr. *LGR*, 10/10/1953, portada. Crónica del Centenario.

<sup>22</sup> Se recoge en *LGR*, domingo, 11/10/1953, portada. Artículo: «La intelectualidad de los países hispánicos recuerda emocionada la empresa civilizadora de España». A las diez de la mañana se realiza una visita colectiva al convento de dominicos de S. Esteban, ligado intrínsecamente a la historia de la Universidad de Salamanca, del que salieron no pocos de sus maestros más famosos, y al Panteón de Teólogos del mismo, que se ha restaurado, donde reposan figuras ilustres como Francisco de Vitoria, Domingo de Soto, Pedro de Sotomayor, Mancio de Corpus Christi, Bartolomé de Medina, Juan Gallo y otros. En el salón «De Profundis» o claustro de Colón, dirigen unas palabras el director general de Enseñanza Universitaria, Joaquín Pérez Villanueva, y el ex embajador del Uruguay en España Benjamín Fernández Medina, doctor «honoris causa» de Salamanca en 1927. Es aquí donde se subraya la tarea civilizadora emprendida por España, ya que «del pensamiento de aquellos teólogos surge el germen de la comunión espiritual y cultural del bloque iberoamericano, confirmando la dimensión americanista y católica del proyecto universitario español».

Pildáin contra el «hereje y maestro de herejes». Y una vez más, al atardecer, entra en juego en el espacio de la Plaza la parafernalia de desfiles militares y danzas regionales, que intentan demostrar una ficticia prosperidad<sup>23</sup>. Toda la simbología precisa: banderas, ejército, danzas, comedias amables, actos religiosos teñidos de intelectualidad, rituales políticos tienen lugar en esos días, confirmando factores de continuidad y de supeditación a la ideología franquista de la época.

Finalmente, el lunes 12 de octubre se pasea por las calles el ya famoso cortejo repleto de ritos y tradiciones. Días de mal tiempo generalizado. José Artero, que ha sido rector de la Pontificia y es amigo de Tovar, no duda en incluir una coplilla en *La Gaceta* en la que en tono de fina ironía compara a Tovar con Júpiter, pues ambos tienen buena estrella, cuando el día del Cortejo sale el sol.

Toda la noche llovió  
Para el Cortejo el sol amaneció  
El reino universal  
Júpiter lo comparte con Tovar

A las diez de la mañana sale del Palacio Consistorial, en la Plaza Mayor, el cortejo académico en el que forman los representantes de las universidades nacionales y extranjeras asistentes a esta conmemoración, vistiendo todos ellos sus respectivos trajes académicos y colocados por orden de antigüedad inversa de sus fechas de fundación, es decir, comenzando las más modernas y terminando con las más antiguas de Oxford, París y Bolonia<sup>24</sup>. La llegada al paraninfo<sup>25</sup> coincide con la presentación de la cantata, encargada por la Universidad al maestro Joaquín Rodrigo para esta conmemoración y titulada *Música para un códice salmantino* sobre varias estrofas de la *Oda a Salamanca* de Unamuno. De alguna manera se reconoce la figura del escritor y rector, rechazada desde amplios sectores conservadores. A continuación, y con el

<sup>23</sup> *La Gaceta* lo comenta así: «Una compañía de infantería del Regimiento de “La Victoria” con bandera, escuadra de gastadores, banda de cornetas y tambores y banda de música, con el fin de rendirle honores militares a su llegada [al ministro de Educación Nacional]. Fue revistada la fuerza [...] entre los aplausos del público congregado en la Plaza Mayor. A las seis y treinta y cinco minutos desfiló la tropa ante los ministros y demás autoridades». A su vez, en el folklore típico están presentes los grupos de Sección Femenina de las provincias de Salamanca, Bilbao, Lérida y Vigo. Y por la noche, a las once, se representa en escena la comedia de Lope de Vega *La discreta enamorada*.

<sup>24</sup> Cierran las universidades salmantinas, presididas por el ministro de Educación Nacional, el Rector de la Literaria y el Gran Canciller de la Pontificia. Con los representantes de la Universidad de Santo Tomás, de Manila, el ministro de Asuntos Exteriores, Martín Artajo, y con los de la de Barcelona, el ministro de la Gobernación, Pérez González. Con los de la de Valladolid forma el director general de Enseñanza Universitaria, Pérez Villanueva. El cortejo se dirige a la Universidad por la Plaza Mayor, del Corriño, Rúa Mayor, Calderón de la Barca, Libreros y Patio de Escuelas, donde se incorpora a su presidencia el ministro de Justicia, los ministros de la República Dominicana, del Ecuador y de Panamá, gobernadores civil y militar de Salamanca, alcalde, presidente de la Diputación, autoridades de Salamanca y, entre las personalidades, el compositor Joaquín Rodrigo.

<sup>25</sup> *Cfr.* LGR, 13/10/1953, p. 5.: «Siete potentes focos de los noticiarios cinematográficos iluminaron espléndidamente la austera sala mientras un enjambre de fotógrafos y los operadores de los noticiarios obtenían para la posteridad imágenes de tal trascendental acontecimiento. Equipos de Radio Nacional retransmitían la ceremonia directamente a los estudios centrales y desde allí a todas las emisoras españolas y otras de los países hispánicos».

ceremonial de los días anteriores, después de dar cuenta el secretario general de las adhesiones recibidas, prosiguen la lectura de mensajes de las universidades que aún no lo habían hecho.

Igualmente el rector Laín Entralgo pronuncia su mensaje, en el cual diserta sobre

la lección del silencio, la amarga lección del silencio en la que Salamanca cae durante un siglo [...] Salamanca no debe renegar de su época de silencio, porque solo tras el silencio vuelve el clamor, y más claro y sonoro podrá oírse cuanto más profundo fuese el silencio que la precedió<sup>26</sup>.

Pero también aprovecha la ocasión para afirmar que, junto a la justificación del proyecto americano, no se debe olvidar el papel de la misión universitaria, en la cual Salamanca debe retomar un papel principal consistente «en reconquistar las razones de nuestra fundamentalidad en la vida europea y universal»<sup>27</sup>. La vocación europeísta del Ministerio de Educación Nacional y de la universidad encabezada por los rectores Laín Entralgo y Antonio Tovar se pone de manifiesto, una vez más, en ocasión señalada como la clausura del Centenario. Es Europa hacia donde hay que dirigir las miradas. El rector salmantino, por su parte, lee un mensaje en latín y en español, y Ruiz-Giménez saluda en las principales lenguas a los representantes allí reunidos<sup>28</sup>.

Los actos de octubre tienen como colofón el discurso del Jefe del Estado en la sede del CSIC el 12 de octubre, día de la Hispanidad, en el que señala que «este año reviste inusitada solemnidad al congregarse con motivo del VII Centenario de la Universidad de Salamanca las representaciones más calificadas de aquellas Universidades». Destaca «la unidad espiritual y cultural de la comunidad de nuestros pueblos, y la plenitud de hoy en esa inmensa comunidad de los hombres de las tierras hispanas»<sup>29</sup>. Pero lo hace desde Madrid, sin acudir a Salamanca.

Digno de señalar en todo caso es la proyección de la ciudad hacia su universidad y la misión de ésta como espacio de mediación cultural. Así, las diversas actividades se asumen por todas las instituciones civiles, culturales, políticas, militares y religiosas de la ciudad tanto en actos dentro y fuera del recinto universitario con la implicación coral de la ciudadanía.

Y señalar asimismo el protocolo estricto, los ritos de recepción y clausura, con un simbolismo adecuado y preciso lleno de significado. En tal sentido, se señalan, entre otros, el comienzo de los actos en la Plaza de Anaya en la que se izan las banderas por orden alfabético, como clave de un régimen dictatorial que gusta de los emblemas en presencia de los representantes de cada país. De igual manera la participación claustral que en procesión recorre las calles más entrañables desde el Palacio Consistorial en la Plaza hasta el paraninfo universitario: «Todo el cortejo académico con los representantes de las universidades nacionales y extranjeras vistiendo sus respectivos

<sup>26</sup> Cfr. LAÍN ENTRALGO, P.: discurso recogido en *LGR*, última p., 13/10/1953.

<sup>27</sup> *Ibidem*.

<sup>28</sup> Es en este acto cuando Tovar recibe, después que la Universidad de Múnich lea su mensaje, la investidura de doctor «honoris causa» por dicha universidad alemana, y, junto a Ruiz-Giménez, también las insignias de Gran Oficial y de la Gran Cruz de la Orden Nacional del Mérito, respectivamente, que le impone el ministro de Educación del Ecuador.

<sup>29</sup> Cfr. *LGR*, 13/10/1953, portada: «Discurso del Caudillo en el CSIC».

trajes académicos y colocados por orden de antigüedad inversa al de sus fechas de fundación».

Los mensajes de las universidades también siguen una pauta prefijada en sucesivos días, de las más modernas a las más antiguas, de las menos importantes a las más prestigiosas, de las de lengua no española a las que sí la hablan, de las extranjeras a las nacionales, dejando para el final a Oxford, París y Bolonia —primeras universidades de Europa—, finalizando con Madrid y Salamanca<sup>30</sup>, y el discurso de cierre de Ruiz-Giménez.

El estricto cumplimiento de unas tradiciones históricas o el cortejo académico lleno de formulismos y simbología son aspectos que persiguen el reconocimiento a la gloria antigua de Salamanca. Y, al mismo tiempo, la voluntad decidida de un futuro con unas condiciones de primacía en el panorama universitario, el respeto desde su presente y no sólo por una herencia de siglos.

Las repercusiones de los actos de octubre son prontas, ya que el Consejo de Ministros restaura la potestad de colación del grado de doctor a las diferentes Facultades de la Universidad de Salamanca por Decreto de 6/11/1953. Y junto a ella, Barcelona. La decisión es inmediatamente posterior al evento, una primera distinción al significado y esencia salmantina que el propio rector confirma al indicar que «dicha justísima disposición, con la que se reparaba una preterición insólita, consumada cuando su vida se contaba ya por siglos, al ser otorgada con ocasión del VII Centenario de su reorganización definitiva, parecía responder a un imperativo histórico»<sup>31</sup>.

En octubre de 1953 los actos tienen un carácter de homenaje a Salamanca por parte de las universidades tanto hispánicas, hispanoamericanas o extranjeras en general; es el establecimiento de lazos y vínculos mediante la cultura; la ciudad intenta mostrar una imagen grata, amable y acogedora de lo que significa la vida universitaria salmantina.

#### 4. Las Jornadas del VII Centenario: el mes de mayo

Sin embargo, la clausura del mes de mayo<sup>32</sup> tiene unos matices totalmente diferentes. En estos momentos no se trata de ofrecer un homenaje a Salamanca, sino de

<sup>30</sup> El 9 de octubre, por la tarde, se leen los mensajes de las universidades más modernas, con un total de veintitrés delegados. El 10 de octubre, a las once de la mañana, lectura de mensajes de universidades nacionales y extranjeras: Tres fundadas en el s. XX. Veintiocho no hispánicas entre los siglos XIX y XIV, empezando por Chicago y terminando por Florencia. Mensaje de los estudiantes españoles, representados por el jefe del SEU, Jorge Jordana Fuentes. El 11 de octubre, domingo, después de una misa rezada, se leen los mensajes de las universidades hispánicas que aún no lo han realizado, empezando con la filipina de S. Agustín y terminando con la de Sto. Domingo, con un total de veintinueve delegados, varios de ellos de universidades españolas. El 12 de octubre se leen en el paraninfo: los mensajes de las universidades más antiguas y el del representante de la UNESCO. Primero las del XVII que aún no lo han hecho, después las del XVI, XV, XIV, XIII y XII, siendo las últimas Oxford, París y Bolonia. El mensaje de la Universidad de Madrid, por el rector Laín. El mensaje en latín y luego en español de Salamanca a los presentes, por el rector Tovar.

<sup>31</sup> Cfr. AUSA, Rectorado, Asuntos Generales, año 1954, A.C. D 1(7) 408 / 10, carpeta 1, ff. 196-196v., 19/06/1954. Rector a ministro de Educación Nacional.

<sup>32</sup> Se remite a la «Crónica abreviada del VII Centenario de la fundación de la Universidad de Salamanca», pp. 76-88.

que Salamanca acate al Jefe del Estado y ratifique su política universitaria. Salamanca acoge, inviste y dedica un almuerzo a «su nuevo doctor Francisco Franco»<sup>33</sup>. El «modelo» de universidad española rinde pleitesía al Jefe de Estado del régimen dictatorial. El estudio de las *Memorias Académicas* transmite una sumisión plena a los deseos del general, que pasa a convertirse en doctor «honoris causa» en la fecha exacta de la conmemoración de la efeméride por la Facultad de Derecho, la más implicada con el franquismo, junto al que dos días después (es necesario marcar las diferencias) serán nombradas personas de reconocido prestigio en el panorama intelectual mundial. Con esta hábil maniobra política Franco logra que no haya dudas respecto a su posición y su papel, no necesitando además dar muestra de su «cultura» ante los doctorados electos. De nuevo Salamanca es elegida para dar a conocer las perspectivas y la misión que se espera de la universidad española en los años siguientes.

El día 8 de mayo de 1954 es ante todo un acto teñido de ideología política, un acto en que se reivindica la figura del general, equiparándole con las más altas cotas de perfección. Es una diferencia sustancial con respecto a los actos de octubre. El gobierno en pleno con la presencia de los ministros —sentados en el banquillo de la derecha—; la Iglesia, representada por el cardenal primado y el nuncio de Su Santidad—; los intelectuales en el estrado de la izquierda formado por el claustro de catedráticos y los rectores de las restantes universidades españolas presencian el evento. Hay algunos invitados extranjeros (Colombia, Perú, Sto. Domingo y Venezuela), pero no es su presencia lo que se intenta resaltar. Los actos comienzan, pues, el día 8 de mayo de 1954, a las diez y media de la mañana, en la catedral<sup>34</sup>. Más tarde, en la sala de juntas del rectorado —con la sola presencia de las máximas autoridades— se le impone la toga académica y la muceta de color rojo a Franco. Así, cuando el cortejo académico llega al paraninfo, el dictador cierra dicho cortejo, recibiendo poco después los atributos e insignias doctorales. El paraninfo universitario, como en otras muchas ocasiones a lo largo de su historia, es testigo de este solemne evento. Gobierno, Iglesia, ejército, profesores, reunidos el día 8 de mayo de 1954, dando fe de la alianza con el poder.

En la celebración se sigue el viejo ceremonial universitario de Salamanca, recopilado por el catedrático Ricardo Espinosa Maeso<sup>35</sup>, restaurado en su centenaria solemidad. En el ritual, el padrino del doctorando, el decano de la Facultad de Derecho Hernández Tejero, realiza el elogio de aquél desde la tribuna, siguiendo con el ceremonial en latín, que se inicia con la petición del grado de doctor, que, una vez concedido por el rector, se lleva a cabo con la imposición de la borla, del anillo, la entrega

<sup>33</sup> Cfr. *Memorias Académicas... (1952-1953)*, p. 87.

<sup>34</sup> *El Adelanto de Salamanca*, domingo, 9 de mayo de 1954, portada: Antes de la misa, y en el atrio de la catedral forma una compañía de la milicia universitaria, con bandera y banda de música que rinde honores al caudillo, al pasar revista a la misma. Franco es recibido por el prelado de la diócesis revestido de pontifical, el nuncio de Su Santidad y el cardenal primado, doctor Plá y Deniel. Accede al templo por la Puerta del Perdón, bajo palio, y escoltado por el cabildo catedralicio ocupa un sitio preferente al lado del Evangelio en el altar mayor. Se celebra una misa de pontifical seguida de un *Te Deum*, al que asiste el claustro de catedráticos, profesores y doctores de la Universidad, con traje académico. También asisten personalidades del gobierno y los ministros de Educación Nacional y de Asuntos Exteriores. Después de la misa se trasladan al zaguán de entrada del Patio de Escuelas, donde es acompañado por el rector y los cuatro decanos de las facultades, que le dan la bienvenida al *alma mater* salmantina.

<sup>35</sup> Cfr. *Memorias Académicas... (1952-1953)*, p. 86.



del libro, primero abierto y luego cerrado, los abrazos al padrino, rector y junta de gobierno, el juramento, la imposición de la medalla y la designación de lugar en el claustro académico, finalizando con una gratulatoria de ritual del rector de la Universidad. A lo largo de la ceremonia, cumpliendo lo que señala el protocolo, suenan las chirimías con melodías medievales.

Una vez investido, el cortejo se vuelve a formar, sólo con universitarios salmantinos, que cierran el nuevo doctor, en unión de Ruiz-Giménez y del rector, precedido por las chirimías, maceros y ujieres. Se dirigen al restaurado salón de claustros, en el piso segundo del edificio de la Universidad, donde tiene lugar una reunión extraordinaria, en la que se dan a conocer las propuestas de nuevos doctores «honoris causa» extranjeros que serán proclamados el día 10 de mayo. Franco, como nuevo doctor, participa por derecho propio en esta reunión académica de la élite intelectual.

Este mismo día, corresponde a tan alta distinción con la inauguración, en la nueva sala de lectura de la biblioteca universitaria, de la Exposición de Urbanismo Local, especialmente dedicada al barrio universitario y proyectos de los nuevos edificios docentes del arquitecto Fernando Población. En la maqueta se advierte la distribución de pabellones y espacios en el corazón de la ciudad enlazados por paseos y calles, algunos ya construidos y otros esperando ser una realidad<sup>36</sup>. Y en el salón magno de la antigua biblioteca, se inaugura otra exposición con los primeros quinientos códices y manuscritos de los antiguos Colegios Universitarios de Salamanca, que por decisión del caudillo se reintegran a la Universidad después de haber permanecido durante más de siglo y medio en la Biblioteca Real del Palacio de Oriente, en Madrid, por orden del rey Carlos IV.

A las dos de la tarde, en las Escuelas Menores, con espléndidos artesonados mudéjares restaurados para la ocasión, se celebra el almuerzo académico que el claustro de Salamanca dedica a su nuevo doctor<sup>37</sup>. Y después de la comida, se inaugura el Colegio Mayor «Fray Luis de León».

El día 10 de mayo tiene lugar la investidura de los doctores «honoris causa» extranjeros nombrados por la Universidad con ocasión de su Centenario, en el parainfo y con el ceremonial restaurado<sup>38</sup>. Luego, se dirigen al salón de claustros donde

<sup>36</sup> Cfr. LGR, viernes, 7/05/1954, suplemento especial dedicado a la Universidad de Salamanca con ocasión del VII Centenario. Artículo titulado «El futuro barrio universitario».

<sup>37</sup> Sobre esta comida ofrece una descripción fundamental Tierno Galván, una comida tensa y silenciosa, de la que se levanta sin previo aviso y sin que nadie de los presentes se levante tampoco, excepto el rector y su ayudante: «Durante la comida que se nos ofreció tras el acto, la situación fue penosa, el general Franco apenas habló con quienes tenía al lado. A su derecha creo que se sentaba Tovar y a su izquierda no recuerdo bien, pero me parece que fue el decano que le había impuesto la insignia de doctor. En el resto de las larguísimas mesas, porque eran muchos los que concurrían, apenas se oían conversaciones. Cuando transcurrió algún tiempo, no demasiado, y antes de que sirviesen el café, el general se levantó y salió acompañado de Tovar y de uno de sus ayudantes». Cfr. TIERNO GALVÁN, E.: *Cabos sueltos*, Barcelona, Bruguera, 1982, p. 183. Se trata de una opinión personal, pero es un testimonio de un claustral salmantino que asiste al evento, y, por tanto, digno de considerarse, aun con la subjetividad que entraña.

<sup>38</sup> Es presidido por el ministro de Educación Nacional, el director general de Enseñanza Universitaria y el rector de la Universidad. En los estrados, al otro lado del claustro académico, los rectores de las universidades españolas, el embajador de Portugal y los agregados culturales de las de Alemania, Estados Unidos, Francia, Italia, Perú y Venezuela. En el primer estrado de la derecha de la presidencia toman asiento los catedráticos que actuarían de padrinos de los nuevos doctores, y en el primero de la izquierda ocupan éstos su lugar, después de recibir la investidura. Éstos son: Por Filosofía y Letras: El profesor Michel

ocupan su lugar, y, a continuación, en el aula de las Escuelas Menores se celebra un almuerzo académico ofrecido a sus nuevos miembros.

En la concesión de estos doctorados también surgen conflictos, que hablan de posturas de cerrazón frente a otras de apertura. En la solicitud de aprobación del doctorado al profesor Michael Lejeune, propuesto por la Facultad de Filosofía y Letras, el Ministerio de Exteriores no lo ve con agrado, aunque al final vence la apuesta salmantina:

Respecto a la investidura del Profesor Michel Lejeune, de la Sorbona, me permito señalar a V.E. que, si bien dicho profesor parece merecer tal distinción por sus méritos científicos, la citada Universidad, desde 1936 hasta la fecha, no ha considerado oportuno otorgar distinción semejante a ningún profesor de la Universidad española, siendo los últimos agraciados los Profesores Marañón en 1932 y Puig y Cadafalch en 1933. Debe tenerse en cuenta que la Sorbona ha puesto especial cuidado en el periodo 1936/1954 en no invitar oficialmente para profesores en sus cursos públicos a ningún estudiante ni profesor español, los cuales si han sido invitados en ocasiones, lo fueron con carácter particular por sus relaciones científicas o personales con los titulares de las cátedras de la Sorbona. En cambio, los profesores Sánchez Albornoz, Américo Castro y otros en exilio han sido recibidos oficialmente por la Sorbona<sup>39</sup>.

### *Los discursos del 8 de mayo de 1954 en el paraninfo de la Universidad*

En el análisis de los días de mayo se configuran como herramientas vitales los discursos de gracias. El de Franco y el del rector nos permiten comprender aspectos relacionados con el poder de uno y la capacidad de persuasión del otro, en los que se abordan significativos temas relacionados con el porvenir de la universidad española, del que se derivan consecuencias inmediatas.

En su estancia en la capital salmantina, Franco lleva a cabo dos discursos de signo muy distinto. El primero en el balcón del Ayuntamiento dirigido a la multitud congregada en

---

Lejeune, de la Sorbona, a quien apadrinó e hizo su elogio Sánchez Ruipérez. El profesor Max Leopoldo Wagner, jubilado de la Universidad de Berlín apadrinado por García Blanco. El profesor Joaquín de Carvalho, de Coimbra, por Ramos Loscertales. Por Derecho: El profesor Lorenzo Mossa, de Pisa, apadrinado por Hernández Borondo. El profesor Rafael Mendoza, de Caracas, por Antón Oneca. Por Ciencias: El profesor F. A. Henglein, de la Universidad Técnica de Karlsruhe, a quien apadrinó Pascual Teresa. Por Medicina: El profesor Adolfo Dabelow, de Maguncia, apadrinado por Gómez Oliveros. El profesor Hernani Bastos Monteiro, de Oporto, por Carrato Ibáñez. El profesor Honorio Delgado, de Lima, por Querol Navas. El profesor Correia, de Coimbra, por Cuadrado.

Se proclaman doctores «honoris causa», en ausencia, por lo que sus nombramientos deben ser remitidos, los siguientes: Por la Facultad de Filosofía y Letras: Mr. Archer M. Huntington, de Estados Unidos, fundador de la Hispanic Society of América, de Nueva York. Por Derecho: Los profesores Antonio Cicu y Felice Battaglia, de Bolonia. El profesor Francesco Carnelutti, de Roma. El profesor Alfred Verdross, de Viena. El profesor Hans Kelsen, de California. Por Ciencias: Los profesores Hermann Staudinger, de Friburgo de Brisgovia y el profesor Kurt Alder, de Colonia.

<sup>39</sup> Cfr. AUSA, A.C. CAJA II DEL VII CENTENARIO DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA. Oficio del Ministerio de Asuntos Exteriores al Rectorado de Salamanca. Madrid 10/04/1954. Asunto: Concesión de doctorados «honoris causa», ya que Tovar debe pedir autorización de los candidatos propuestos.

la Plaza Mayor. El segundo, en un escenario selecto y reducido en el paraninfo de la Universidad.

La alocución que dirige a los salmantinos revive la guerra, el tiempo que pasó en Salamanca, la responsabilidad que asumió como deber patriótico erigido en cabeza y conductor de España. Se refiere también a los traidores de la patria, en el exilio, que se dedican a vilipendiar a España<sup>40</sup> en la misma tarea de falsear el pasado republicano en la que se ha ocupado el régimen desde el principio.

El discurso en el paraninfo<sup>41</sup> es un estudio planificado que empieza haciendo un recorrido por la historia gloriosa de Salamanca, destacando que este esplendor coincide siempre con períodos en que armas e inteligencia corren paralelos. De ahí a la siguiente afirmación sólo existe un corto paso, que no duda en dar al expresar que «la hermandad entre las armas y las letras encuentra en nuestra Patria una encarnación visible y espléndida en todas las horas de plenitud. Parece como si hubiera querido marcar una complicidad entre el triunfo militar y la afirmación de la función rectora de la inteligencia para el gobierno de los pueblos»<sup>42</sup>. Y a continuación, elabora su propio constructo de lo que es y debe ser la universidad en España. Entra de lleno en la cuestión con un guiño cómplice a los falangistas, haciendo referencia a José Antonio Primo como «mártir de nuestra guerra y universitario ejemplar» que «clamaba por la función rectora de la inteligencia». Causa cuando menos perplejidad el que asegure que desde los primeros momentos después de la guerra se contó en España «con la colaboración de las mejores inteligencias universitarias, espíritu selecto de finura intelectual». El terrible drama de las depuraciones, ejecuciones, exilio de tantos y tantos profesores y catedráticos del país es obviada y, por tanto, supone una crueldad manifiesta.

Reclama para la Facultad de Ciencias «capacidad de investigación científica y formación profesional», para que «el progreso científico haga posible la transformación económica de nuestra Patria»; para la Facultad de Letras «que se practique el servicio de la verdad». Pero es a la Facultad de Derecho a quien concede el grueso de su discurso, requiriendo que «nuestras leyes se perfeccionen con la vista puesta en el ideal de una justicia total, plena de exigencias cristianas». Pide que, junto a adiestramiento, se inculquen dos valores fundamentales: el respeto a la jerarquía ordenada de las normas del Fuero de los Españoles, y un concepto católico de la vida que garantice con su ética la solución de problemas nacionales. Obediencia a las jerarquías y fe católica, dos palabras claves en la estructura de su disertación. Cuando ambos conceptos no se respetan se cae bajo la anarquía y la subversión de ideas, como ocurrió en la Revolución Francesa y en el período anterior a la guerra fratricida. Y cuando la sociedad española quebranta el orden moral estatuido es lícito emplear los medios al alcance para recuperar al «hombre portador de valores eternos».

<sup>40</sup> Cfr. *El Adelanto de Salamanca*, sábado, 8 de mayo de 1954, portada: «...a todos los que componen la gran colmena española reunidos aquí en una unidad de pensamiento, en una unidad de espíritu, y en un ofrecimiento incondicional hacia la Patria, aunque sea a través de mi persona, sentimos toda la fortaleza, toda la grandeza y seguridad y entre estas piedras milenarias, entre estas reliquias de nuestro pasado, nos consideramos con fuerzas para hacer a España tan grande como lo haya sido en los mejores tiempos».

<sup>41</sup> Cfr. *El Adelanto de Salamanca*, domingo, 9 de mayo de 1954, portada.

<sup>42</sup> *Ibidem*.

Después de veinte años, una vez más, se sigue justificando la necesidad de la guerra como una cuestión de deber cívico y cristiano. Ése es el núcleo de su discurso. Una universidad de valores cristianos, que forme a minorías intelectuales en el sentido del respeto, obediencia, deber y servicio a la patria. Sólo así el gobierno se compromete a irle dedicando más recursos en la medida en que la reconstrucción del país sea una realidad. Se observa como, aunque el lenguaje de las banderas victoriosas se ha suavizado en el transcurso de los años y la pátina de apertura planea sobre los años cincuenta, sin embargo, continúa el mismo riguroso concepto de la universidad. Realiza una disertación encastillado en los primeros años de su mandato que coincide plenamente con la ideología que Alted Vigil describe para la universidad forjada al terminar la guerra<sup>43</sup>.

También el decano de la Facultad de Derecho, Francisco Hernández Tejero, confirma y avala esta tesis al realizar el elogio del doctorando y manifestar que se le concede no sólo porque encarna «por su conducta y por su obra el ideal universitario en sus aspectos de visión, precisión y trascendencia, sino también por su acendrado amor a la Universidad, a la cultura y a la ciencia»<sup>44</sup>.

Cabe preguntarse si Tovar también participa de este mismo concepto, misión y finalidad de la Universidad que ha mostrado Franco en el paraninfo. No es así. Su oración se dirige a descubrir la pendiente abajo que enfila la universidad si no es capaz de afrontar los nuevos tiempos y acoplarse a las necesidades de la sociedad. Tras un breve recorrido por la historia y la gloria pasada de Salamanca, de obligado cumplimiento, se centra en la situación presente y en el futuro próximo.

Analizando los dos discursos se observan varios puntos fundamentales de desencuentro. Uno: Franco cifra la causa del desprestigio de la universidad en el último siglo en la masonería y los afrancesados, que pese a la victoria nacional en la guerra de 1808 no pudo independizarse de «la moda exterior» que arrastraba la Revolución Francesa, que trajo consigo subversión de ideas y anarquía<sup>45</sup>. Tovar, en cambio, argumenta que el fin de la significación nacional y universal de Salamanca hay que entenderlo en «la reorganización de España que después de la catástrofe [guerra de la Independencia] hubieron de emprender los gobiernos liberales inspirada en el centralismo»<sup>46</sup>.

El segundo punto de desencuentro, más general y sutil, está en el núcleo de la discordia de los años cincuenta, en la interpretación del mismo concepto de universidad; para Franco subordinada a la política de Estado, para Tovar al servicio de los intereses de la sociedad. En la década de 1940 prima la primera postura<sup>47</sup>; en esta primera mitad de la década de 1950, la llegada a la cúpula universitaria y a la dirección del ministerio de los sectores más progresistas y humanistas de católicos y de falangistas, origina un cambio indiscutible.

<sup>43</sup> Cfr. ALTED VIGIL, A.: «Bases político-ideológicas y jurídicas de la Universidad franquista durante los Ministerios de Sainz Rodríguez y primera época de Ibáñez Martín (1938-1945)», en CARRERAS ARES, J. J. y RUIZ CARNICER, M. A. (eds.): *La Universidad española bajo el régimen de Franco (1939-1975)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1991, pp. 95-124.

<sup>44</sup> Cfr. HERNÁNDEZ TEJERO, F.: «Elogio del doctorando», *LGR*, 9/05/1954, p. 4.

<sup>45</sup> Discurso de Franco en su investidura como doctor «honoris causa» en la Universidad de Salamanca.

<sup>46</sup> Cfr. TOVAR, A.: «El Caudillo para la Universidad, la Universidad para el Caudillo», *LGR*, 9/05/1954, p. 5.

<sup>47</sup> Cfr. ALTED VIGIL, A.: «Bases político-ideológicas...».

Tercero: El núcleo central del discurso del rector es el desarrollo científico dentro de la universidad. Dirige su atención hacia una ciencia no meramente especulativa de amor a la verdad que reclamaba Ibáñez Martín con un componente marcadamente religioso. Tovar pide una ciencia moderna y eficaz en los laboratorios y ámbitos universitarios. Afronta una dura crítica sobre la situación de la misma y proclama que «está de moda entre nosotros el desprecio hacia estas conquistas del mundo occidental, al considerarlas cosa diabólica y peligrosa, el enorgullecernos de que España tenga en tales progresos escasa parte». Ataca de forma directa una idea clave elaborada por López Ibor, según la cual la progresión rápida de conocimientos científicos y técnicos da lugar paralelamente a un proceso de deshumanización<sup>48</sup>. Pide que no se cierren los ojos ante problema de tal magnitud, que se mire hacia fuera, hacia las universidades en cuyos laboratorios se trabaja «con los más espléndidos inventos para la dominación de las tremendas fuerzas de la naturaleza», como en Estados Unidos, porque ahí se encuentra la clave para el «más eficaz servicio a la sociedad y al Estado». Es consciente de las rápidas transformaciones sociales y económicas que se están produciendo a escala mundial, y acierta plenamente al reivindicar para la universidad adaptaciones vitales que le otorguen un papel protagonista en el progreso futuro: «El porvenir científico está en la universidad» vuelve a insistir, pero éste sólo será posible si se dota a la universidad de medios materiales para la continuidad de la ciencia, la transmisión a las nuevas generaciones y el progreso de los estudios. Y para terminar no duda en apelar al sentido social y del deber al que tan a menudo recurren las autoridades del régimen, poniendo como ejemplo a la Facultad de Medicina que «en un momento como el presente, en que el signo de lo social se impone inexcusable, está en peligro de perder la supremacía de medios que corresponde a la investigación y a la enseñanza»<sup>49</sup>.

Tovar nunca lleva a cabo una crítica sin un planteamiento constructivo encaminado a mejorar la situación. Pide el apoyo a la interdisciplinariedad de las ciencias —«la química no puede rendir lo debido si no tiene al lado biólogos o físicos o geólogos; como la filología necesita confrontar sus datos con los de la psicología o historia»—; o la conversión en facultades completas allí donde sólo existen «secciones y división en parcelas, [...] incompletas y menos útiles que lo que debieran ser»<sup>50</sup>. Hernández Sandoica coincide plenamente al sugerir que la investigación y la especialización son dos conceptos que se imponen al lado del desarrollo económico y tecnológico y que en España en este período se convierte en una «fuente importante de los problemas relacionados con el ambiente de descontento en la universidad»<sup>51</sup>.

Cuarto, el apoyo material y económico del Estado. Tovar comenta que el modelo de investigación científica en las universidades de Estados Unidos pasa por la financiación privada y se sitúa en pequeñas ciudades, volviendo a apoyar tal idea posteriormente:

<sup>48</sup> Cfr. ALTED VIGIL, A.: «Bases político-ideológicas...», pp. 99-100.

<sup>49</sup> Discurso de Antonio Tovar en el Paraninfo Universitario el 8 de mayo de 1954.

<sup>50</sup> *Ibidem*.

<sup>51</sup> Cfr. HERNÁNDEZ SANDOICA, E.: «Reforma desde el sistema y protagonismo estudiantil», en CARRERAS ARES, J. J. y RUIZ CARNICER, M. A.: *op. cit.*, pp. 391-414.

Es la Universidad corporativa y sostenida por fuerzas sociales, la Universidad de fundación privada, la Universidad de tipo norteamericano en fin, la que aparece hoy como un modelo nuevo. Su eficacia está demostrada, como lo está que puede disponer de unos recursos infinitamente superiores a los que tiene la antigua Universidad estatal. La Universidad surge así en cualquier parte: donde la crea el capricho de un multimillonario y donde las fuerzas sociales del comercio y la industria se unen para crearla. Esta es la historia de las grandes Universidades y este es el nuevo camino que parece han de seguir las de todo el mundo<sup>52</sup>.

Pero Salamanca no cuenta con una industria, ni grandes ambiciones de progreso material que pueden impulsar el renacimiento de una gran Universidad, no ha obtenido todavía la posibilidad de ofrecer a sus maestros atractivos que los retengan en ella. Por lo tanto el Estado debe proporcionar los medios adecuados que permitan a Salamanca soñar con rehacer su antigua grandeza. Sabe perfectamente que el exiguo presupuesto que el Estado dedica a la investigación se concentra en el CSIC, sabe que aunque la Ley de 1943 encomienda la investigación en la universidad como principio sustancial, ésta presenta un perfil insuficiente e inoperante una década después, pero aún así, insiste. Discurso elaborado, moderno y práctico del rector, que reclama una posición que, sin olvidarse del pasado, o motivado precisamente por esa misma circunstancia, aspira a recuperar lo que fue. El principal punto de mira se sitúa en el prestigio de un futuro próximo, futuro que pasa —en la óptica del rector— por una investigación científica de primera magnitud.

Y junto a objetivos académicos, Franco sigue recibiendo un auténtico baño de multitudes. De nuevo el alcalde emite un bando en el que pide que acudan «en masa a recibir con el mayor entusiasmo a S. E. en la Plaza Mayor». Si en el mes de octubre Salamanca honraba a la Universidad en un acto de respeto hacia su pasado, ahora el giro es esencial: manifestar la deuda de la ciudad hacia el caudillo en el momento en que «la ciudad clásica y ecuménica y el hombre providencial que guía nuestros destinos vuelven a encontrarse»<sup>53</sup>. Hay que entender el 8 de mayo de 1954 como un acto propagandístico del régimen, utilizado con fines políticos en una crónica plagada de tópicos que hacen referencia a la familia, a la patria, al ejército salvador, a las camisas azules<sup>54</sup>.

### *Significado del doctorado «honoris causa» a Franco con motivo del VII Centenario*

En una etapa reciente de su pasado, Salamanca ya nombra doctor «honoris causa» a un dictador en el poder del gobierno de España como es Miguel Primo de Rivera. De nuevo, tres décadas más tarde, vuelve a premiar con el más alto galardón al dictador que llega a tal puesto después de la guerra fratricida que asoló nuestro país. La

<sup>52</sup> Cfr. TOVAR, A.: «Homenaje de la ciudad y provincia a las dos Universidades», *LGR*, martes 15/06/1954.

<sup>53</sup> Cfr. *LGR*, jueves, 6/05/1954, portada. «La visita a Salamanca de S. E. el Jefe del Estado».

<sup>54</sup> Cfr. *LGR*, sábado, 8/05/1954, portada. «Una jornada inolvidable de entusiasmo patriótico y popular»: El Caudillo pisaba el corazón de la ciudad, estaba allí, con ese aire de seguridad, de serenidad, con el mismo entusiasmo, con igual sencillez de gesto, que en los años de la Cruzada, cuando en Salamanca se instaló el Cuartel general.



diferencia radical estriba en que mientras la primera generó todo tipo de agrias polémicas entre los claustrales<sup>55</sup>, la segunda es solicitada en claustro de catedráticos ya en 1948<sup>56</sup>, con un reconocimiento unánime hacia la figura y labor de Franco. No hay fisuras entre el profesorado, un profesorado que ya sufrió una depuración brutal después de la guerra y que ahora o se encuentra en la misma línea ideológica, o bien tiene miedo de expresarse. No se quiere decir con ello que la universidad sea monocorde, lo cual sería un esquema demasiado simplista y reductor. Por el contrario, el cuadro docente cuenta con una personalidad definida, con matices e ideas diferentes que intenta transmitir en su tarea docente, pero, en lo esencial, se encuentran situados dentro de la esfera ideológica dominante. En este momento, la mayoría de los catedráticos apoyan esta decisión, que representa la fidelidad de la Universidad hacia su caudillo.

El rector confirma en el Centenario el acuerdo tomado en 1948 de otorgar dicho doctorado. Al mismo tiempo, con fría lógica, es capaz de calcular los beneficios que puede obtener Salamanca con este reconocimiento. La Universidad lo convierte en un claustral de su Estudio, y a cambio espera concesiones derivadas por pertenecer a tan alto estamento de intelectuales y a tan prestigiosa universidad<sup>57</sup>. Es una fina y sutil jugada política que obtiene como recompensa inmediata la devolución de los códigos de los antiguos Colegios Mayores, tesoro incalculable que descansaba en Madrid y la restauración del grado de doctor; al mismo tiempo que intenta atraer la atención del caudillo hacia la inversión en un barrio universitario o la construcción del colegio mayor «Fray Luis de León». Tovar desea un mayor protagonismo, relanzar la vida universitaria, conseguir un régimen académico especial para Salamanca, proporcionarle personalidad reconocida. Sabe que este proceso es lento, pero confía en que el Centenario produzca estos efectos. Y no duda en aprovechar la presencia de Franco y el magnífico escenario del paraninfo para lanzar sus reivindicaciones.

Asimismo Franco consigue dividendos concretos en semejante celebración. Ingresar como miembro distinguido y ser honrado por la élite intelectual de la más antigua universidad de España alaba su ego, pero significa también hacer ver a catedráticos, profesores y autoridades quién domina en la universidad. Y, al igual que el rector, aprovecha el marco que le brinda el paraninfo para tomar el pulso al grado de

<sup>55</sup> Baste recordar las coplas anónimas y los versos que Unamuno compuso para Primo de Rivera, en tono de escarnio y befa, y la división en el mismo seno de claustrales salmantinos. Cfr. DEL ARCO LÓPEZ, V.: «El siglo XX. 1900-1936», en FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M.; ROBLES CARCEDO, L. y RODRÍGUEZ-SAN PEDRO, L. E. (eds.): *La Universidad de Salamanca. Historia y proyecciones*, Salamanca, Universidad, 1989, capítulo VII, vol. 1, p. 266.

<sup>56</sup> Cfr. AUSA, *Libro de Actas de las sesiones del claustro ordinario de la Universidad de Salamanca*, 548, ff. 101-103. Sesión de 9/07/1948 en la que se atestigua que: «La Universidad de Salamanca debe recoger el sentimiento de gratitud y reconocimiento latente en toda la Universidad española, personificando y representando a toda esta, concediendo la más alta y preciada distinción [...] a quien en todo momento demostró preocupación e interés por la Cultura, personificada en la Universidad, a la que, gracias a aquella labor, fue posible su resurgimiento, renovación y mejora».

<sup>57</sup> D. Juan Antonio Tovar relata que su padre «transigió hasta lo indecible, hizo todas las monerías imaginables ante Franco para conseguir mediante el acontecimiento del VII Centenario concesiones para Salamanca: El doctorado, la devolución de manuscritos, un tratamiento diferente como Universidad, el proyectado barrio universitario, la Academia de Ciencias al estilo de la de Heidelberg». Entrevista realizada el 21/05/2005 en Madrid.



conformidad y de satisfacción de los profesores, diserta sobre los problemas que tiene planteados la universidad y ofrece planes de futuro sin posible discusión alguna.

Aun teniendo en cuenta el hecho de concesión del doctorado «honoris causa» a Franco, hay que considerar que en esos momentos es el Jefe del Estado y, por tanto, la máxima autoridad en el orden político. También en la Universidad de Columbia, que celebra su centenario a finales de 1954, los doctorados «honoris causa» más aplaudidos son los de la reina madre de Inglaterra, el del canciller Adenauer y el del candidato demócrata Adlai Stevenson, entre un total de treinta<sup>58</sup>. En el ámbito nacional, Sevilla concede el doctorado «honoris causa» en 1952 al ministro de Hacienda Joaquín Benjume Burín y en 1957 al mismo ex ministro de Educación Nacional José Ibáñez, propuesto desde siete años antes, aunque no se había considerado oportuno entonces al ser el titular del ramo. Son doctorados que se conceden a figuras españolas, en los que se advierte el peso del aislamiento a que ha estado sometida España. Además, no sólo es Salamanca quien distingue con el máximo galardón al dictador. También la Universidad de Santiago le confiere dicho grado el 27 de julio de 1965 bajo el rectorado de Jorge Echeverri. En compensación, el que Salamanca reúna a la crema de los científicos e intelectuales mundiales, a personalidades ilustres del extranjero, supone un aldabonazo a la política de apertura iniciada y el espaldarazo definitivo en su esencia multiseccular.

¿Significa la concesión de este doctorado la sintonía y la admiración respectiva entre el Jefe del Estado y el rector salmantino? Todos los documentos encontrados se encaminan en la dirección opuesta. Por parte de Franco, el desprecio y al mismo tiempo su inseguridad hacia la clase intelectual son evidentes. Tierno Galván resume bien la situación al decir que al celebrarse el ritual con largos párrafos en latín «sospecho que no entendió absolutamente nada. Se mantuvo impasible [...] Las gentes que tienen una gran ignorancia no valoran los saberes que consideran inaccesibles. Esta incapacidad para valorar produce una admiración primitiva, en cierto modo pueril»<sup>59</sup>. Esta impresión se confirma en una curiosa anécdota, que muestra las relaciones poco cordiales de ambos: «Tovar tropezó en una palabra y la tuvo que repetir. El general, que escuchaba atentamente, levantó de modo súbito la cabeza con aire de sombría reprobación. Le debió parecer imperdonable que un catedrático de cuya sabiduría le habían hablado por elogio, tropezara en una palabra»<sup>60</sup>.

Pero no hay duda de los sentimientos recíprocos por parte del rector. Los desencuentros de Tovar con Franco vienen de lejos. Ya en abril de 1937 es encarcelado por el general al emitir por la radio un discurso antiguo de Primo de Rivera en el que «atacaba virulentamente a Gil Robles y a las derechas que no gustó nada al mando»<sup>61</sup>. En su rectorado se inscribe el Vítor a Franco en la fachada de la catedral: «Miles hispanus gloriosus». Posee un «equivoco significado», en palabras de Lamberto de Echeverría<sup>62</sup>, ya que juega a la ambigüedad como «soldado glorioso», y como «soldado

<sup>58</sup> Informe que emite A. Tovar de su periplo a finales de 1954 por varias universidades de Estados Unidos.

<sup>59</sup> Cfr. TIERNO GALVÁN, E.: *op. cit.*, p. 183.

<sup>60</sup> *Ibidem*, p. 182.

<sup>61</sup> Relatado por su hijo D. Juan Antonio Tovar, y también por PRESTON, P.: *Las tres Españas del 36*, Barcelona, Plaza y Janés, 1999.

<sup>62</sup> Cfr. ECHEVERRÍA, L.: «Renacer de los vitores y apagamiento de los viejos», *Páginas universitarias salmantinas*, Salamanca, ASUS, n.º 16, p. 44.

jectancioso, presuntuoso, pendenciero, fanfarrón»<sup>63</sup>. Nadie dice nada, y así permanece hasta que el tiempo va desgastando la pintura, del que aún pueden leerse algunas de sus letras.

### 5. Consecuencias del VII Centenario

El VII Centenario trasciende de forma clara el ámbito meramente académico y cultural, involucrando a la ciudadanía en general. Franco consigue sus objetivos con la celebración del Centenario; Salamanca y su Universidad también. Empiezan a vislumbrar que sus aspiraciones —tanto tiempo reclamadas y a las que el rector nunca se ha cansado de hacer partícipes y conscientes a profesores, estudiantes, autoridades del ministerio, autoridades locales y provinciales, ciudadanía— pueden llegar a ser una realidad. Sabe muy bien su significado, lo que se está jugando en el mismo y la apuesta que se hace. En marzo de 1953 publica un artículo en la revista universitaria *El Gallo*<sup>64</sup>, en el que ante las acusaciones de ser «despilfarro de dinero y de energía» como si no hubiera «goteras más graves en nuestra vida universitaria», Tovar responde de la trascendencia profunda, el sentido vital del Centenario, como prólogo y comienzo de una nueva etapa si se sabe persuadir adecuadamente; ocasión de demostrar a España que Salamanca verdaderamente se encuentra preparada para afrontar nuevos retos y ocupar el lugar de privilegio que le corresponde, convenciendo al Estado de su propia y definida personalidad; momento de confirmar cómo Salamanca es respaldada desde Europa y desde América en el proyecto aperturista iniciado.

En estos parámetros hay que buscar el significado profundo del Centenario, y hay que esperar poco tiempo para asegurar que empieza a dar los frutos deseados. Primero con la devolución de la capacidad para colar el grado de doctor a finales de 1953; poco después, Ruiz-Giménez confirma su intención de «convertirla en la hermana mayor de las Universidades españolas, no simplemente por la exhibición de sus títulos de gloria, sino por llevar a cabo tres tareas concretas: fusionar lo antiguo y lo moderno, equilibrar el conocimiento universal con la exaltación de los valores propios y conjugar la fe y el conocimiento científico»<sup>65</sup>. Junto a la tradición, adecuación a los nuevos tiempos; apertura dentro del régimen; no sólo especulación, sino también experimentación científica. Reafirma su proyección americana, largamente asumida y en la que es reconocida como la *alma mater*, así como la apuesta resuelta por una vocación europeísta. Manifiesta también la intención de poner las facultades de Ciencias a la altura de los tiempos con un proyecto definido. Y de mayor alcance es

<sup>63</sup> Sin embargo, ya en 1939, la revista *Mandos* al referirse a Franco lo hacía con ese mismo sobrenombre, por lo que era un adjetivo que ya se le había aplicado, haciendo referencia a la cita de Plauto. Es su propio hijo el que aclara el significado de semejante Vitor: «Sobre “miles gloriosus”, más bien que la correspondiente cita de Plauto es fruto probable del conocimiento macarrónico del latín de algún cura implicado en el Víctor o de la bondadosa maldad de D. José Artero, pero no de la voluntad deliberada de mi padre. Varios de mis hermanos recuerdan algún comentario jocosos por su parte lo que prueba que lo conocí y no lo corrigió antes de que se escribiera, pero todos están de acuerdo en que no fue obra suya. También sabemos todos que le escoció lo suyo tener que protagonizar la “coronación” de Franco como Doctor HC».

<sup>64</sup> Cfr. TOVAR LORENTE, A.: «El Centenario para los estudiantes», *El Gallo...*, n.º 1, 1953, portada.

<sup>65</sup> Cfr. RUIZ-GIMÉNEZ, J.: «Discurso del Ministro en el Paraninfo», *LGR*, 25/05/1954, portada.

el anuncio del margen de confianza que piensa otorgar el gobierno a la universidad salmantina, mediante la concesión de un régimen especial, lo cual es el mejor elogio que puede hacerse a la universidad: «El abrir a sus profesores un amplio crédito de confianza para el futuro».

Por otra parte, en el homenaje de la ciudad y de la provincia a las dos universidades el 14 de junio de 1954, Tovar vuelve a solicitar recursos dado que Salamanca no se encuentra ventajosamente situada en el mapa económico y se corre el peligro de que se apoye a universidades de zonas más pujantes y desarrolladas. Desea que la sociedad brinde «ese apoyo social sin el cual parece que no va a poder subsistir una Universidad». Salamanca responde con la financiación de un proyecto acariciado largo tiempo como es el Instituto de Investigaciones Clínicas en la Facultad de Medicina.

¿Fue un éxito el Centenario? ¿Se consiguieron los frutos apetecidos? Sí, evidentemente. En el recuerdo de las gentes que contemplaron espectáculo de tal consideración; en el trato exquisito con que fueron agasajados los invitados; para Franco, en la confirmación de su poder; cumple también las pretensiones de Ruiz-Giménez de «abrir ventanas, desde Madrid a España; desde España, a Europa»; en el homenaje de respeto y reconocimiento que le brindan a Salamanca como *alma mater* todas las universidades presentes; en la remodelación y construcción de su patrimonio arquitectónico; en la restitución de la colación del grado de doctor; en el respaldo exterior al proceso de apertura y tolerancia iniciado; en las aspiraciones de cierta capacidad de protagonismo y descentralización hecha realidad en parte. En parte sólo, porque el proceso se trunca de repente en 1956, sin posibilidad de seguir avanzando en esa dirección, que se antoja demasiado rápida y peligrosa de seguir a ciertos sectores del régimen. La etapa de Ruiz-Giménez no es fácil, no es capaz de convencer del proceso de apertura y reforma, y en sus últimos tiempos se va quedando sin apoyos<sup>66</sup>. Del VII Centenario perdura lo que de impercedero tienen todos los hechos cuando va pasando lentamente el tiempo y se suceden las generaciones, con otro modo de vivir y de pensar la universidad. Quedan los edificios que se restauraron o construyeron, la biblioteca universitaria tal y como se conoce, los recuperados frescos de Gallego *El cielo de Salamanca*, permanecen los antiguos códices de los Colegios Mayores y la cantata de Joaquín Rodrigo sobre un poema de Unamuno, que pasan a formar parte del ya magnífico patrimonio de la Universidad.

<sup>66</sup> Cfr: HERNÁNDEZ SANDOICA, E.: «Reforma desde el sistema y protagonismo estudiantil», en CARRERAS ARES, J. J. y RUIZ CARNICER, M. A.: *op. cit.*, pp. 397 y ss.